



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	633
FECHA	26/01/2018

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE MARTIN OLMOS GARCIA

II.3.-ORIGEN México

Guanajuato

II.2.-CARGO SUBDIRECTOR

II.4.-RFC OOGM6412268G5

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO)	INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE
León	Guanajuato	21/02/2018	21/02/2018	1	0	MXN	350.00	0.00	100% 350.00
León	Guanajuato	22/02/2018	22/02/2018	1	0	MXN	350.00	0.00	100% 350.00
Victoria	Guanajuato	23/02/2018	23/02/2018	1	0	MXN	350.00	0.00	100% 350.00
TOTAL DÍAS:				3	0				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	1,050.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

21/2/18 ejecutar orden de inspección de verificación de resolutive emitido por SEMARNAT, 22/2/18 ejecutar orden de inspección en materia Forestal a CAT, 23/2/18 realizar recorrido de vigilancia con CVAP. Podrá no registrar asistencia este día. Haciendo uso del vehículo CHEVROLET S10, placas NEE3049, (Programa).

V. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Jose Isaac Gonzalez Calderón

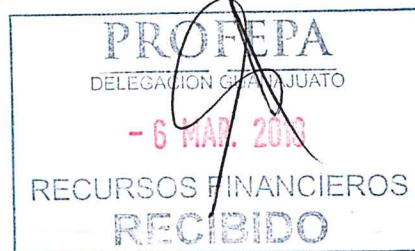
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE
GUANAJUATO

Martín Olmos García

SUNDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

MARTIN OLMOS GARCIA

SUBDIRECTOR



37676

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 25/01/2018

Consecutivo
por Área: RN/031/18

Delegación : GUANAJUATO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: OLMOS GARCÍA MARTÍN

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Objetivo de la Comisión:

21/2/18 ejecutar orden de inspección de verificación de resolutivo emitido por SEMARNAT, 22/2/18 ejecutar orden de inspección en materia Forestal a CAT, 23/2/18 realizar recorrido de vigilancia con CVAP. Podrá no registrar asistencia este día. Haciendo uso del vehículo CHEVROLET S10, placas NEE3049, (Programa).

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
León	21/02/2018	21/02/2018	1	\$350.00
León	22/02/2018	22/02/2018	1	\$350.00
Victoria	23/02/2018	23/02/2018	1	\$350.00

Transporte

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$0	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: \$0		

OLMOS GARCÍA MARTÍN

Solicita
Comisionado

SAUL BECERRA NEGRETE

Autoriza

NO LOSE ISAAC GONZÁLEZ

PRÁCTICA CALDERÓN

DELEGACIÓN GUANAJUATO

V. Vo. Bo.
Delegado

- 6 MAR. 2018

RECURSOS FINANCIEROS
RECIBIDO

37676

SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Delegación Guanajuato

Subdelegación de Recursos Naturales

EXP.: PFPA/18.3/8C.17.4/00005-18

Oficio: PFPA/18.3/8C.17.4/057-18

Guanajuato, Gto. 05 de marzo de 2018

Lic. José Isaac González Calderón
Delegado de la PROFEPA

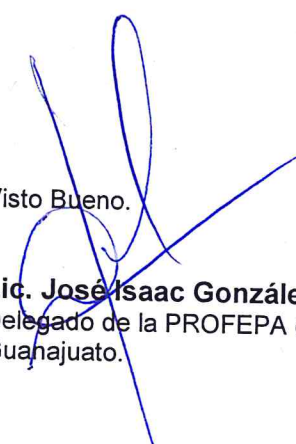
Solicito su valioso apoyo para que autorice el pago de viáticos devengados del suscrito, de los días 21, 22 y 23 de febrero del presente año, en razón de que las comisiones de esos días a los municipios de León y Victoria, a ejecutar actos de inspección y seguimiento a CVAP, con oficio de comisión 633, no pudieron ministrarse los viáticos de manera anticipada a pesar de haber realizado el trámite de solicitud con el tiempo estipulado, debido a que se priorizó el recurso a la subdelegación de inspección industrial.

Esperando como siempre su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Martín Olmos García
Subdelegado de Inspección en Recursos Naturales

Visto Bueno.


Lic. José Isaac González Calderón
Delegado de la PROFEPA en el Estado de Guanajuato.

C.c.p. Subdirección Administrativa. Para su conocimiento.
Archivo.

